



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
Aprobación Oficial No. 001293 de Noviembre 29 de 2005
Preescolar – Básica y Media
NIT: 8020023139
DANE: 108001074194
Barrio el Valle – Barranquilla
(Antiguo C.C.E.B No.189) Localidad Sur Occidente, Núcleo 02

ANALISIS DEL SECTOR

La presente contratación tiene como finalidad el desarrollo del **Proyecto Deportivo de aprovechamiento del tiempo libre y fortalecimiento del desarrollo deportivo a través de actividades extraescolares** en el Colegio Distrital, mediante el suministro de implementos deportivos tales como balones de fútbol sala, balones de balonmano, balones de baloncesto, balones de voleibol, conos, platillos, aros y cuerdas, que permitirán la práctica y fomento de diferentes disciplinas deportivas.

Adicionalmente, la contratación incluye el fortalecimiento de los **Proyectos Culturales, Afrocolombiano y de Medio Ambiente**, mediante la dotación de materiales, insumos e implementos necesarios que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo espacios de participación, identidad cultural, conciencia ambiental y sana convivencia dentro y fuera de la institución educativa.

De esta manera, se busca garantizar el acceso de la comunidad educativa a recursos adecuados que favorezcan el **desarrollo físico, artístico, cultural y ambiental**, fomentando competencias ciudadanas, trabajo en equipo y el buen uso del tiempo libre, en coherencia con los lineamientos institucionales y los proyectos transversales de la escuela.

PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025

En desarrollo de lo señalado en el artículo 25, numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, Y en concordancia con los artículos 2.2.1.1.2.1.1. y 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015, los siguientes son los estudios y documentos previos del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación en la Contratación Pública.

FECHA ELABORACION: 18 de junio de 2025.

➤ INTRODUCCION

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE**, debe cumplir sus funciones misionales de forma eficiente, eficaz y oportuna, así las cosas, la institución debe proveer los bienes o elementos necesarios para el desempeño laboral y académico en el desarrollo de las actividades propias y en cumplimiento con los objetivos, metas y resultados en cada uno de los procesos misionales, administrativos, de apoyo, de planeación, de evaluación y de dirección institucional.

Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE**, requiere efectuar la contratación de **PROYECTO DEPORTIVO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y DESARROLLO DEPORTIVO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES DEL COLEGIO DISTRITAL (INCLUYE SUMINISTRO DE**



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
Aprobación Oficial No. 001293 de Noviembre 29 de 2005
Preescolar – Básica y Media
NIT: 8020023139
DANE: 108001074194
Barrio el Valle – Barranquilla
(Antiguo C.C.E.B No.189) Localidad Sur Occidente, Núcleo 02

IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, BALON FUTBOL SALA, BALON MANO, BALONES DE BASKET, BALONES DE VOLEIBOL, CONOS, PLATILLOS, AROS, CUERDAS) PROYECTOS, CULTURALES, PROYECTO AFROCOLOMBIANO, PROYECTO DEL MEDIO AMBIENTE

➤ JUSTIFICACION TECNICA

La implementación del **Proyecto Deportivo de aprovechamiento del tiempo libre y desarrollo deportivo a través de actividades extraescolares** en el Colegio Distrital responde a la necesidad de fortalecer espacios de formación integral para los estudiantes, ofreciendo alternativas que promuevan la actividad física, la sana convivencia y el trabajo en equipo.

El suministro de **implementos deportivos** como balones de fútbol sala, balonmano, baloncesto, voleibol, conos, platillos, aros y cuerdas es indispensable para garantizar el adecuado desarrollo de las prácticas deportivas, mejorar las competencias motrices de los estudiantes y fomentar hábitos de vida saludables.

De igual manera, la contratación incluye el apoyo a los **Proyectos Culturales, Afrocolombiano y de Medio Ambiente**, los cuales hacen parte de los proyectos transversales institucionales que contribuyen a la formación de ciudadanos conscientes, respetuosos de la diversidad cultural y comprometidos con la sostenibilidad ambiental. Para ello, se requiere el suministro de materiales e insumos que permitan ejecutar actividades pedagógicas, artísticas y de sensibilización ambiental dentro de la comunidad educativa.

Técnicamente, la contratación es necesaria porque:

- Permite **dotar a la institución** de implementos deportivos, culturales y ambientales adecuados, con estándares de calidad y durabilidad.
- Contribuye al **desarrollo integral de los estudiantes**, abarcando las dimensiones física, social, cultural y ambiental.
- Favorece el **buen uso del tiempo libre**, reduciendo riesgos de conductas inadecuadas y fortaleciendo la convivencia escolar.
- Responde a los lineamientos de los **proyectos transversales institucionales**, promoviendo identidad, inclusión y conciencia ambiental.

En consecuencia, esta contratación se justifica como una estrategia técnica y pedagógica para garantizar que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para su formación integral, optimizando recursos y fortaleciendo los procesos educativos en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

➤ ESPECIFICACION TECNICA DE LOS MATERIALES

Ítem	Descripción del material	Especificaciones técnicas	Unidad de medida	Cantidad
1	Balón de fútbol sala	Balón oficial No. 4, cuero sintético, cosido a mano, cámara de butilo, resistente a abrasión	Unidad	12



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
Aprobación Oficial No. 001293 de Noviembre 29 de 2005
Preescolar – Básica y Media
NIT: 8020023139
DANE: 108001074194
Barrio el Valle – Barranquilla
(Antiguo C.C.E.B No.189)Localidad Sur Occidente, Núcleo 02

2	Balón de balonmano	Balón talla oficial (No. 2 y 3), material sintético, alta durabilidad, superficie antideslizante	Unidad	10
3	Balón de baloncesto	Balón talla oficial No. 7, material caucho microtexturizado, cámara de butilo, uso en interior/exterior	Unidad	12
4	Balón de voleibol	Balón oficial No. 5, cuero sintético, 18 paneles, cámara de butilo, uso en interior/exterior	Unidad	12
5	Conos de señalización deportivos	Plástico PVC flexible, altura 45 cm, color naranja, base estable	Unidad	40
6	Platillos deportivos	Set de 50 unidades, material polietileno flexible, diámetro 20 cm, base apilable	Set	2
7	Aros hula hula	Diámetro 70 cm, material polietileno reforzado, colores variados	Unidad	20
8	Cuerdas para salto	Cuerda de 3 m, mango ergonómico, material de PVC reforzado, uso escolar	Unidad	30
9	Materiales proyecto cultural	Papelería, carteleras, acrílicos, pinceles, cartulinas, pinturas, marcadores. Calidad escolar certificada	Lote	1
10	Materiales proyecto afrocolombiano	Tambores, maracas, guasá, cununos, vestuario típico. Material artesanal, resistente y educativo	Lote	1
11	Materiales proyecto ambiental	Árboles nativos, plantas ornamentales, abono orgánico, herramientas menores (palas, azadones, regaderas)	Lote	1

IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACION

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

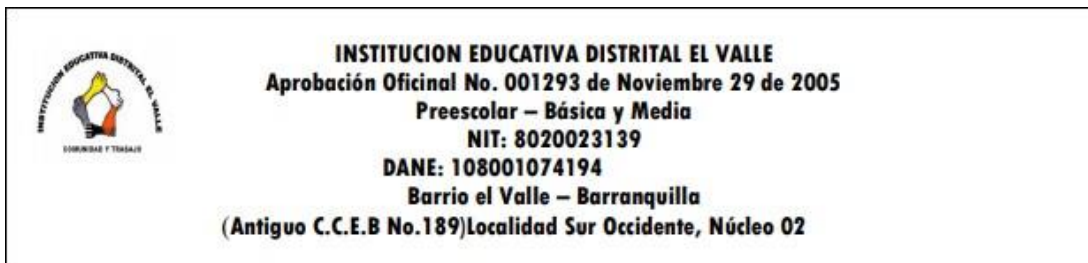
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente proceso se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta el objeto contractual lo ubicaremos en el Sector Terciario o Servicios subsector Comercial.

➤ ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El sector terciario o de servicios es la parte de la economía que más aporta al PIB de, prácticamente, todos los países del mundo, y el que más población laboral ocupa. Es, también, el más heterogéneo,



puesto que los servicios que se pueden prestar son innumerables.

La cantidad y calidad de servicios que se pueden ofrecer ha aumentado con el desarrollo de las sociedades capitalistas, especialmente con las que han apostado por el desarrollo de la sociedad del bienestar.

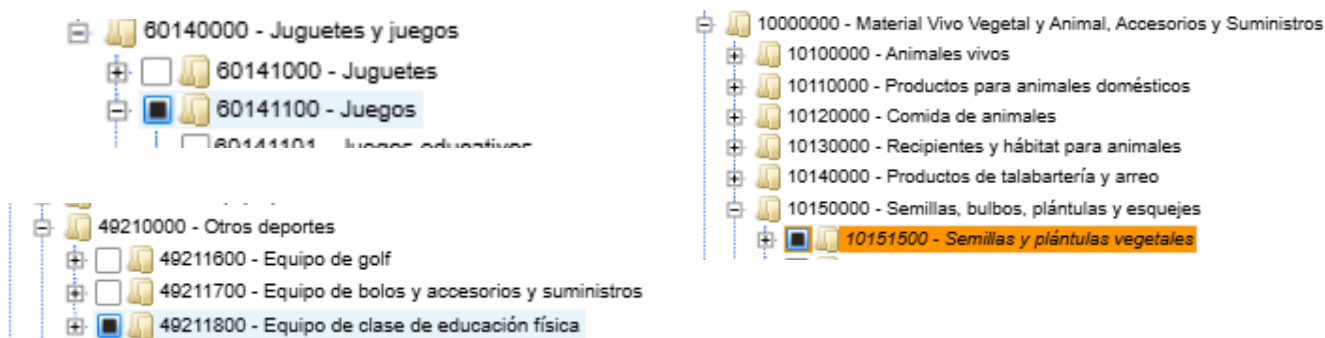
➤ **ANALISIS DE LA DEMANDA**

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se analizarán los contratos (consumos) celebrados con anterioridad, para así establecer el valor estimado, para la adquisición de este servicio.

En el Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales se encontraron unos contratos con características similares.

➤ **ANALISIS DE LA OFERTA**

Las actividades objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indica:



➤ **DEL RIESGO Y COMO MITIGARLO**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que puede alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

A continuación, se describen las circunstancias que se consideran, constituyen riesgos que en un futuro puedan afectar el equilibrio económico del contrato, determinando su tipificación, estimación y asignación, teniendo en cuenta la ocurrencia de estos en las contrataciones que por el mismo objeto se llevaron a cabo en la entidad.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL VALLE
Aprobación Oficial No. 001293 de Noviembre 29 de 2005
Preescolar – Básica y Media
NIT: 8020023139
DANE: 108001074194
Barrio el Valle – Barranquilla
(Antiguo C.C.E.B No.189) Localidad Sur Occidente, Núcleo 02

TIPO DE RIESGO	ESTIMACION		ASIGNACION	
	MAGNITUD	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	CONTRATISTA	ENTIDAD
Cambio o Variación de políticas gubernamentales probable y previsible y expedición de normas jurídicas.	Grave	Ocasional	X	X
Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos.	Leve	Improbable	X	
Defectos de fabricación y mala calidad de los productos a suministrar.	menor	ocasional	X	
Modificación del régimen y condiciones cambiarias para los productos que sean importados, que afecten el equilibrio económico contractual	Menor	Ocasional	X	X
Suministrar los bienes en su totalidad y con los requerimientos técnicos exigidos en la invitación publica, con las condiciones de tiempo, modo y lugar precisadas en el Estudio previo, y en el contrato.	Moderado	Posible	X	
Daños a los productos entregados por el contratista, por la demora de la entidad en el ingreso correspondiente al almacén y/o por su indebida custodia y protección	Menor	Ocasional		X
El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	leve	Improbable		X
Demoras en los pagos al contratista	Grave	Ocasional		X

Elaborado en Barranquilla, a los 18 días del mes de Junio de 2025.

MILAGROS DEL CARMEN SUAREZ
CC 22.632.154
Rectora.